



De publicación inmediata: 1/16/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE EN EL PRESUPUESTO EJECUTIVO DE 2019 SE INCLUIRÁ UNA PROPUESTA PARA CONVERTIR EN DELITO GRAVE LA AGRESIÓN A LA PRENSA

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy que en el Presupuesto Ejecutivo de 2019 se incluirá una propuesta que busca aumentar las sanciones penales relacionadas con la agresión a la prensa. Con el propósito de brindar protección adicional a los periodistas, debido a los recientes actos de violencia contra miembros de los medios de comunicación, el Gobernador está impulsando una legislación que aumentaría a delito grave las sanciones penales por agredir a periodistas, mientras estos se encuentren desempeñando sus funciones periodísticas.

Refiriéndose sobre este tema, **el gobernador Cuomo, dijo:** «Los periodistas tienen un trabajo ya de por sí suficientemente difícil. Por consiguiente, es inaceptable e intolerable que ellos cada vez más tengan que enfrentar la amenaza de daño físico por el solo hecho de hacer su trabajo. Mientras el actual Gobierno federal fomenta un entorno que normaliza e incluso exhorta a que se ataque a la prensa, Nueva York se pronuncia. Espero que se nos unan otros estados, con el fin de promulgar estas protecciones y convertirlas en ley, de una vez por todas».

Esta legislación aumentará la sanción de delito menor a un delito grave Clase D la agresión a un periodista. Existen, de manera similar, otras protecciones para profesiones, entre las cuales cabe mencionar las protecciones para enfermeras, trabajadores de compañías de servicios públicos, empleados de la Junta de Transporte Metropolitano (MTA), técnicos médicos de los servicios de emergencia y notificadores de procesos.

Los miembros de los medios de comunicación deberían sentirse protegidos cuando desempeñen sus funciones laborales. La legislación del Gobernador ratifica que Nueva York tiene tolerancia cero para cualquier ataque violento contra periodistas y, a quienes violen la ley, se les considerará totalmente responsables.

La libertad de prensa es un derecho garantizado por la constitución y un pilar de nuestra democracia. Sin embargo, el Gobierno de Trump, con el propósito de promover su agenda propia y generar odio hacia la prensa por parte del público, ha iniciado un ataque contra la prensa, en el cual califica como “noticias falsas” al periodismo que no es de su gusto. Desafortunadamente, la retórica y el discurso público se han convertido en violencia e intentos de ataques contra periodistas, canales de noticias y miembros

de los medios de comunicación. En el 2017, un candidato al Congreso agredió violentamente a un reportero por haberle formulado preguntas que no quería responder. Este acto fue celebrado después por el presidente Trump. En octubre pasado, un hombre de Florida fue acusado de enviar por correo 14 bombas a políticos importantes y agencias noticiosas. Dos de esas bombas estaban dirigidas al estudio en Nueva York de una cadena de noticias nacional. En agosto de 2018, un hombre de California fue arrestado después de llamar al Boston Globe aproximadamente una docena de veces para amenazar con dispararle a los reporteros.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva| press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)